

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
AL FIRMAR LOS PRIMEROS 180 CONTRATOS DE
COMPRA-VENTA EN EL RESIDENCIAL LOPEZ SICARDO EN
RIO PIEDRAS
22 DE ABRIL DE 1976.

Muchas gracias José Enrique y muchas gracias mis buenas amigas y mis buenos amigos de López Sicardó.

Es para mí una gran alegría encontrarme con ustedes en la tarde de hoy. Esta tarde en que se cumple una promesa programática de mi Administración. Una promesa que se le hizo a ustedes y en la cual ustedes confiaron y ahora con gran satisfacción venimos aquí a cumplirla haciéndola realidad a través de los procesos Legislativos y Administrativos que con imaginación y con sensatez ha implementado esta administración para hacerle justicia a todos ustedes.

La persona que proveyó la chispa de todo ese proceso, la chispa creativa y la realización administrativa es nuestro Secretario de la Vivienda que en la tarde de hoy asiste a una de sus últimas actividades en esta capacidad y la aprovecho para felicitarlo por la enorme y gigantesta labor que ha realizado en el campo de la vivienda.

Cuando empezamos a trazar el programa del Partido que fué a las elecciones en 1972 mi principal preocupación en el campo de la vivienda era que había tanta necesidad y la obra gubernamental era tan pequeña y tan

limitada. Y yo veía que si no aumentábamos el ritmo de desarrollo de la vivienda si no utilizábamos maneras imaginativas para resolver los problemas que había en todo este campo y no lo hacíamos de manera diferente de acuerdo a las circunstancias de distintos grupos de puertorriqueños no habría forma de resolver el problema de la vivienda en muchos años. Y hemos visto cómo con sentido de urgencia y con imaginación se desarrollaron todos los programas por el Departamento de la Vivienda y se le hizo justicia a miles de familias puertorriqueñas y más que nada se elevaron los programas a la escala y a la magnitud que era necesario. Eso me complace grandemente en el día de hoy.

También me complace hacerles justicia a ustedes aquí, aquí en López Sicardó. Entregarles su apartamento que van a ser propiedad de ustedes. Estoy seguro que esto le dará un sentido de permanencia y de pertenencia. Que cuidarán y mejorarán sus hogares. Que esta comunidad será una comunidad mucho más feliz por este acto que se realiza en el día de hoy.

Por todas estas razones esta es una tarde de júbilo y de felicidad y yo me uno a todos ustedes en este momento, en su felicidad y en su alegría y me uno a los funcionarios y a los empleados del Departamento de la Vivienda que sé que con gran cariño y con gran admiración están despidiendo en la tarde de hoy a José Enrique Arrarás.

Muchas gracias.